

NUMERO DE REPERTORIO: A.094
FECHA DE REPERTORIO: 11/06/2012
HORA DE REPERTORIO: 12:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Octubre del año mil doce, quedó inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ARUAL S.A., a favor de EDUARDO ROJAS, de fojas 121.887 a 121.888, Registro Mercantil número IR.973. 2.- Se toma nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.



AB. GUSTAVO ANADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 22 de Octubre de 2012

Attest,

Gustavo A.

Nº 284115

EMPRESA ARUAL S.A.

Notas a los Estados Financieros para el ejercicio terminado 2012 y Políticas Contables

Sociedad General

empresa ARUAL S.A. es una sociedad constituida con domicilio legal en la ciudad de Guayaquil, donde se concentran sus actividades administrativas. La actividad principal es la comercialización combustibles.

Periodo de presentación y elaboración

Estados Financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2012 fueron aprobados por la Junta General de accionistas de la Compañía, en sesión que se llevó a cabo el 25 de enero del 2013.

Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados acuerdo a las Normas e Interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 16-Q-JC3-004 del 21 de agosto del 2008, publicada en Registro Oficial No. 248 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DISC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 21 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de inicio obligatorio de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. 3.CPAPFES.Q.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el cronograma para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

Artículos incluidos en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del sistema económico en el que la empresa opera.

De acuerdo a lo exigido por la Sección 75, la información contenida en el ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, a información relativa al ejercicio 2012 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio , por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NIC. Consecuentemente el periodo de transición es desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2012, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados el 31 de diciembre del 2012.

Políticas Contables (Páginas 8.5 a 8.7)

- El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.
- Los importes de las cuentas por cobrar de clientes no tienen interés.
- Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se registran mediante su costo de adquisición.
- Las cuotas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio y no tienen interés.
- Las prestaciones de servicios se realizan en condiciones de crédito normales.
- Los gastos y gastos son registrados basándose en el principio del desembolso, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento en que se consumió el uso o desempeño de un bien o servicio.

empresa ARUAL S.A. elaborará sus estados financieros, enmarcados en lo establecido con la información sobre bases de datos, utilizando la base contable de consolidación y derroga.



BETSY SONIA Q.
MONTADÓRA
C. # 0911270723861
C. # E.23861